

## CONTRATO DE CESIÓN (TRANSFERENCIA) DE ACCIONES

**Primera: Comparecientes.-** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte y como CEDENTE, el Señor VICTOR ALFONSO QUIZHPI ZUMBA con C.I. 0102893245 de estado civil CASADO con la Sra. JULIA ESTHER LOJA MOROCHO con C.I. 0103518775 y por otra parte, como CESIONARIO La Compañía de Transporte Urbano UNCOMETRO S.A. Con RUC. Nº 0190344088001 Representada por el Señor DIEGO GEOVANY GONZÁLEZ CORONEL con C.I. 0301111316 en calidad de GERENTE GENERAL, todos los comparecientes son mayores de edad capaces ante la ley para obligarse y contratar.

**Segunda: Antecedentes.-** El señor VICTOR ALFONSO QUIZHPI ZUMBA adquirió una (1) acción en la Compañía de Transportes UNCOMETRO S.A.

**Tercera: Cesión.-** con los antecedentes expuestos el Señor VICTOR ALFONSO QUIZHPI ZUMBA y JULIA ESTHER LOJA MOROCHO CEDE (transfieren) en forma total y definitiva a favor de la Compañía de Transportes UNCOMETRO S.A., la acción (una) de la cual actualmente son sus legítimos propietarios, descrita claramente en la cláusula anterior, sin reserva de ninguna naturaleza, con el fin de que todos los derechos, aportes para futuras capitalizaciones, incrementos y beneficios que ostentaba a consecuencia de aquella titularidad, sean de la naturaleza que sean en adelante le pertenezcan exclusiva e íntegramente al cesionario.

**Cuarta: Precio y Forma de Pago.-** El precio por el cual se realiza la CESIÓN (transferencia) antes expresada y convenida, es el de ciento veinte mil dólares de los estados unidos de América (\$ 120.000.00) por la Acción (una) de la Compañía de Transporte UNCOMETRO S.A., dinero que los CEDENTES declaran haber recibido de parte del CESIONARIO, en efectivo y en esta misma fecha.

**Quinta: Aceptación.-** la Compañía de Transporte Urbano UNCOMETRO S.A. Representada por el Señor DIEGO GEOVANY GONZÁLEZ CORONEL en calidad de GERENTE GENERAL acepta íntegramente el presente contrato por ser otorgado a su favor y los cedentes por así convenir a sus intereses.

**Ultima: Suscripción y Reconocimiento de Firmas.-** en constancia de lo declarado y estipulado, los comparecientes suscriben el presente documento por Triplicado y se comprometen a oportunamente reconocer judicial o notoriamente sus firmas y rubricas que estampan a continuación.

Cuenca, Febrero 11 del 2015

Atentamente,

  
Sr. Victor Alfonso Quizhpi Zumba  
C.I. 0102893245  
CEDENTE

  
Sra. Julia Esther Loja Morocho  
C.I. 0103518775  
CEDENTE

  
Sr. Diego Geovany González Coronel  
GERENTE GENERAL DE UNCOMETRO S.A.  
C.I. 0301111316  
CESIONARIO



Factura: 001-100-000000679



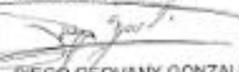
20150101011D00295

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150101011D00295

Ante mí, JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA, NOTARIO(A) DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA, comparece(n) VICTOR ALFONSO QUIZHPI ZUMBA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en CUENCA, portador(a) de CÉDULA 0102803245, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, JULIA ESTHER LOJA MOROCHO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en CUENCA, portador(a) de CÉDULA 0103518775, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, DIEGO GEOVANY GONZALEZ CORONEL CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en CUENCA, portador(a) de CÉDULA 0301111316, REPRESENTANDO A UNCOMETRO S.A. en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtico(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. CUENCA, a 23 DE FEBRERO DEL 2015.

  
VICTOR ALFONSO QUIZHPI ZUMBA  
CÉDULA: 0102803245

  
JULIA ESTHER LOJA MOROCHO  
CÉDULA: 0103518775

  
DIEGO GEOVANY GONZALEZ CORONEL  
CÉDULA: 0301111316



  
NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

## **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “UNCOMETRO S.A”**

De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, Arts. s. 231, 235, 236, se convoca a los señores accionistas de la compañía “UNCOMETRO S.A” para la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo, en primera convocatoria, el día Martes 26 de abril de 2016, a las 9H30 AM, en el local de la compañía, ubicado en la Vía a Patamarca s/n y Cajanuma, de esta ciudad de Cuenca, para tratar el siguiente punto del orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación del Balance General del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014, y resolver el destino de las utilidades.
3. Conocimiento y aprobación sobre la forma de pago de la compra realizada a la EMPRESA DE TRANSPORTES UNCOVIA S.A. resuelta por la Junta General de Socios el 25 de enero de 2016.
4. Informe del Gerente, Presidente y Comisario del periodo del 2015.
5. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Situación Financiera y de Resultados del Ejercicio Económico del año 2015.
6. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.
7. Elecciones de Gerente, Presidente, cinco vocales principales y cinco vocales suplentes que conformaran el Directorio de la Compañía, un Comisario principal y un comisario suplente.
8. Lectura y aprobación del Acta.

Individual y expresamente se cita al señor Roque Florencio Crespo González, comisario de la Compañía.

Cuenca, Viernes 07 de abril de 2016

Atentamente,

Diego Geovany González Coronel  
**Gerente General**  
**UNCOMETRO S.A**

## **DESARROLLO**

1.- Siendo las 9H30 se comienza el registro de los Accionistas que asisten a la Junta General, los señores: Andrade Barahona Luis Aurelio, Andrade Barahona Walter, Andrade Maldonado Luis, Andrade Orellana Jorge Aníbal, Arévalo Barreto Luis, Arevalo Castro Claudio Efrain, Baculima Guamán Alfonso, Balarezo Caldas Aníbal, Barrera Arízaga William, Cabrera Rivas Kleber, Caldas Flores Daniel Bolívar, Capón Guamán Luis Martin, Deleg Guapisaca Angel Patricio, Cuesta Naranjo Miguel, Chuñir Jose Francisco, Crespo González Roque, García Pañora Alberto, González Zhindon María Narcisa, Gualpa Ullaguari Luz, González Coronel Diego Geovany, Guanuchi Santos José, Morocho Serpa Wilson, Nivicela Loja Juan, Ochoa Patiño Boris Eduardo,

Orozco López Wilson, Ortega Sojos Milton, Padilla Sigüencia Gabriel Angel, Peralta Muñoz Deciderio, Orellana Tenesaca Walter Mauricio, Puma Sinchi Julia, Quilla Mora Segundo, Reyes Matute Bolívar, Rodríguez Marín Carlos, Rodríguez Marín Naldo, Siavichay Hernández Luis Rómulo, Sinchi Muñoz Manuel Trinidad, Taza Cajisaca Luis Alberto, Padilla Sigüencia Gabriel Angel, Villacis Peñafiel Juan, Puma Guiracocha Edgar Isario, Puma Guiracocha Edgar Leonardo, Puma Guiracocha Ivan Eduardo, Vintimilla Ortiz Víctor Florencio, Zhizingo Guallpa Ángel Salomón.

Constatándose que los presentes suman 46 accionistas que equivalen al 83.65%, el Presidente de la Junta General el Señor Manuel Sinchi da por instalada la sesión.

2.- Se da a conocer el balance del año 2014, misma que es sometida a votación siendo la misma aprobada por unanimidad, el destino de las utilidades se resuelve que se pague la multa que represente por la entrega tardía en presentar el balance a la superintendencia de Compañías.

3.- Al tratarse este punto, se abre el debate entre los socios conociéndose la propuesta presentada a la compañía Uncovia S.A. En liquidación la que consistiría en un pago en efectivo al momento de celebrar la compra venta y la diferencia a crédito. Definiendo que el monto en efectivo mínimo a cancelar considerando la situación de liquidación de la compañía Uncovia S.A. no puede ser menor al monto que por derecho corresponde a los socios de Uncovia que no son socios de Uncometro S.A. mientras que la diferencia se pagara a crédito según lo que mejor convenga a la Compañía, monto que según el cálculo realizado suma US\$ 13.719,63, misma que es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4.- El Gerente General y Presidente dan a conocer el informe de gestión, mismos que son aprobados por todos los accionistas presentes, de la misma manera el Sr. Comisario da su informe previo a tener el conocimiento del balance general 2015, mismo que solicita y pone en consideración y aprobación del mismo.

5.- El contador de la compañía da a conocer el balance general y estado de situación financiera, misma que es aprobada por unanimidad.

6.- Las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2015, se resuelve que se adquieran las cinco acciones que se encuentran a disposición a nombre de la compañía

7.- En este punto se conforma el tribunal electoral que por unanimidad se les nombra a, como Presidente al Sr. Jorge Andrade, y como vocales Miguel Cuesta y Walter Andrade,

El señor presidente del tribunal electoral solicita que se den nombres para elegir al gerente general, mocionando al Sr. Milton Ortega al Sr. Diego González, misma que es apoyada, a si mismo solicita otro nombre para someter a votación, no habiendo acogida al pedido de forma unánime se le nombra al Sr. Diego González.

El señor presidente del tribunal electoral solicita que se den nombres para elegir al Presidente, mocionando la Sra. Julia Puma al Sr. Manuel Sinchi, misma que es

apoyada, a si mismo solicita otro nombre para someter a votación, no habiendo acogida al pedido de forma unánime se le nombra al Sr. Manuel Sinchi.

Para primer vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres, para someter a votación siendo nombrado el Señor Wilson Orozco Y el Sr. Kleber Cabrera dando como resultados 28 votos para el Sr. Wilson Orozco y15 Para el Sr. Kleber Cabrera.

Para segundo vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres, para someter a votación siendo nombrados el Señor Carlos Rodríguez y el Sr. Alberto García, dando como resultados 31 votos para el Sr. Carlos Rodríguez y12 Para el sr Alberto García.

Para tercer vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres para someter a votación siendo nombrados el señor Bolívar Reyes y el Sr. Antonio Peralta, dando como resultados 30 votos para el Sr. Bolívar Reyes y 12 Para el sr Antonio Peralta.

Para cuarto vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres para someter a votación siendo nombrados el señor Naldo Rodríguez y el Sr. Alfonso Baculima, dando como resultados 30 votos para el Sr. Naldo Rodríguez y 13 Para el sr Alfonso Baculima.

Para quinto vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres para someter a votación siendo nombrados el Señor Rómulo Siavichay y el Sr. Wilson Morocho, dando como resultados 24 votos para el Sr. Wilson Morocho y 17 Para el sr Rómulo Siavichay.

Para vocales suplentes el presidente del tribunal solicita que se nombren de manera nominal aceptándose el pedido quedan nombrados como vocales suplentes los siguientes:

Primer vocal suplente: Juan Nivicela  
Segundo vocal suplente: Luz Gaullpa  
Tercer vocal suplente: Alfonso Baculima  
Cuarto vocal suplente: Antonio Peralta.  
Quinto vocal suplente: Milton Ortega.

De la misma manera se procede a la elección del comisario principal, siendo nombrado el Sr. Roque Crespo y el Sr. Kleber Cabrera suplente.

8.- Se da 10 minutos para la elaboración del acta, tiempo después del cual la misma es leída y aprobada por los presentes, ratificando lo actuado firmando el acta de asistencia.

Diego González  
GERENTE GENERAL

Manuel Sinchi Muñoz  
PRESIDENTE

Sr. Jorge Andrade  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "UNCOMETRO S.A"**

De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, Arts. 5, 231, 235, 236, se convoca a los señores accionistas de la compañía "UNCOMETRO S.A" para la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo, en primera convocatoria, el día Martes 16 de abril de 2016, a las 9:30 AM, en el local de la compañía, ubicado en la Vía a Palmarica s/n y Cajamarca, de esta ciudad de Cuenca, para tratar el siguiente punto del orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación del Balance General del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014, y resolver el destino de las utilidades.
3. Conocimiento y aprobación sobre la forma de pago de la compra realizada a la EMPRESA DE TRANSPORTES UNCOVIA S.A. resuelta por la Junta General de Socios el 25 de enero de 2016.
4. Informe del Gerente, Presidente y Comisario del periodo del 2015.
5. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Situación Financiera y de Resultados del Ejercicio Económico del año 2015.
6. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.
7. Elecciones de Gerente, Presidente, cinco vocales principales y cinco vocales suplentes que conformaran el Directorio de la Compañía, un Comisario principal y un comisario suplente.
8. Lectura y aprobación del Acta.

Individua y expresamente se cita al señor Roque Florencio Crespo González, comisario de la Compañía,

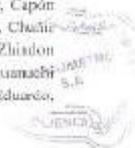
Cuenca, Viernes 07 de abril de 2016

Atentamente,

Diego Geovany González Coronel  
**Gerente General**  
UNCOMETRO S.A

**DESARROLLO**

1.- Siendo las 9:30 se comienza el registro de los Accionistas que asisten a la Junta General, los señores: Andrade Barahona Luis Aurelio, Andrade Barahona Walter, Andrade Maldonado Luis, Andrade Orellana Jorge Anibal, Acévolo Barreto Luis, Arevalo Castro Claudio Efraín, Bacallina Guamán Alfonso, Balarezo Caldas Anibal, Barrera Arizaga William, Cabrera Rivas Kleber, Caldas Flores Daniel Bolívar, Capón Gumán Luis María, Delez Guapissas Angel Patricio, Cuesta Namajo Miguel, Chuñi José Francisco, Crespo González Roque, García Pañara Alberto, González Zhindon María Narcisca, Guillpa Ulliguanri Luz, González Coronel Diego Geovany, Guamachi Santos José, Moracho Berpe Wilson, Nivicela Loja Juan, Ochoa Patiño Boris Eduardo,



Ortizco López Wilson, Ortega Sojos Milton, Padilla Sigüencia Gabriel Angel, Peralta Muñoz Deciderio, Orellana Tejosan Walter Mauricio, Puma Sinchi Julia, Quilla Mora Segundo, Reyes Mateu Bolívar, Rodríguez Martín Carlos, Rodríguez Marín Naño, Sivichay Hernández Luis Rómulo, Sinchi Muñoz Manuel Trinidad, Taza Cajasca Luis Alberto, Padilla Sigüencia Gabriel Angel, Villacis Peñafiel Juan, Puma Guiracocha Edgar Isario, Puma Guiracocha Edgar Leonardo, Puma Guiracocha Iván Eduardo, Vintimilla Ortiz Victor Florencio, Zúñiga Guilpa Ángel Salomón.

Constatándose que los presentes suman 46 accionistas que equivalen al 83.65%, el Presidente de la Junta General el Señor Manuel Sinchi da por instalada la sesión.

2.- Se da a conocer el balance del año 2014, misma que es sometida a votación siendo la misma aprobada por unanimidad, el destino de las utilidades se resuelve que se pague la multa que represente por la entrega tardía en presentar el balance a la superintendencia de Compañías.

3.- Al tratarse este punto, se abre el debate entre los socios conociéndose la propuesta presentada a la compañía Uncovia S.A. En liquidación lo que consistiría en un pago en efectivo al momento de celebrar la compra venta y la diferencia a crédito. Definiendo que el monto en efectivo mínimo a cancelar considerando la situación de liquidación de la compañía Uncovia S.A. no puede ser menor al monto que por derecho corresponde a los socios de Uncovia que no son socios de Ucomatru S.A. mientras que la diferencia se pagará a crédito según lo que mejor convenga a la Compañía, monto que según el cálculo realizado suma US\$ 12.719,63, misma que es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4.- El Gerente General y Presidente dan a conocer el informe de gestión, mismos que son aprobados por todos los accionistas presentes, de la misma manera el Sr. Comisario da su informe previo a tener el conocimiento del balance general 2015, mismo que solicita y pone en consideración y aprobación del mismo.

5.- El contador de la compañía da a conocer el balance general y estado de situación financiera, misma que es aprobada por unanimidad.

6.- Las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2015, se resuelve que se adquieran las cinco acciones que se encuentran a disposición a nombre de la compañía.

7.- En este punto se confirma el tribunal electoral que por unanimidad se le nombra a, como Presidente al Sr. Jorge Andrade, y como vocales Miguel Cuesta y Walter Andrade.

El señor presidente del tribunal electoral solicita que se d en nombres para elegir al gerente general, mocionando al Sr. Milton Ortega al Sr. Diego González, misma que es apoyada, o si mismo solicita otro nombre para someter a votación, no habiendo acogida al pedido de forma unánime se le nombra al Sr. Diego González.

El señor presidente del tribunal electoral solicita que se d en nombres para elegir al Presidente, mocionando la Sra. Julia Puma al Sr. Manuel Sinchi, misma que es

MANUEL SINCHI  
PRESIDENTE  
2015

apoyada, a si mismo solicita otro nombre para someter a votación, no habiendo acogida al pedido de forma unánime se le nombra al Sr. Manuel Sinchi.

Para primer vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres para someter a votación siendo nombrados el Señor Wilson Orozco y el Sr. Kleber Cabrera dando como resultados 28 votos para el Sr. Wilson Orozco y 15 Para el Sr. Kleber Cabrera.

Para segundo vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres para someter a votación siendo nombrados el Señor Carlos Rodríguez y el Sr. Alberto García, dando como resultados 31 votos para el Sr. Carlos Rodríguez y 12 Para el Sr. Alberto García.

Para tercer vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres para someter a votación siendo nombrados el señor Bolívar Reyes y el Sr. Antonio Peralta, dando como resultados 30 votos para el Sr. Bolívar Reyes y 12 Para el Sr. Antonio Peralta.

Para cuarto vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres para someter a votación siendo nombrados el señor Naldo Rodríguez y el Sr. Alfonso Baculima, dando como resultados 30 votos para el Sr. Naldo Rodríguez y 13 Para el Sr. Alfonso Baculima.

Para quinto vocal el presidente del tribunal electoral solicita nombres para someter a votación siendo nombrados el Señor Rómulo Stavichay y el Sr. Wilson Morocho, dando como resultados 24 votos para el Sr. Wilson Morocho y 17 Para el Sr. Rómulo Stavichay.

Para vocales suplentes el presidente del tribunal solicita que se nombren de manera nominal aceptándose el pedido quedan nombrados como vocales suplentes los siguientes:

- Primer vocal suplente: Juan Nivicela
- Segundo vocal suplente: Luz Gallpa
- Tercer vocal suplente: Alfonso Baculima
- Cuarto vocal suplente: Antonio Peralta
- Quinto vocal suplente: Milen Ortega

De la misma manera se procede a la elección del comisario principal, siendo nombrado el Sr. Roque Crespo y el Sr. Kleber Cabrera suplente.

8.- Se da 10 minutos para la elaboración del acta, tiempo después del cual la misma es leída y aprobada por los presentes, ratificando lo actuado firmando el acta de asistencia.

  
Diego González  
GERENTE GENERAL

  
Manuel Sinchi Muñoz  
PRESIDENTE

  
Sr. Jorge Andrade  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL



